

# Conmemoran con masiva y emotiva marcha los 46 años del golpe de Estado de 1973

Este domingo 8 de septiembre se realizó la marcha contra el negacionismo y la impunidad, convocada por la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos, en conmemoración de los 46 años desde el golpe de Estado de 1973.

Miles de personas marcharon por el centro de la capital hasta el Cementerio General, donde tuvo lugar la tradicional romería que reivindica la memoria histórica de Chile, recordando a las víctimas del genocidio de Estado. Actividades que también se realizaron en las principales ciudades del país.

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, destacó que esta marcha significa un homenaje a la figura de Salvador Allende, y a los luchadores sociales que han sido asesinados, tanto en Dictadura como en democracia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-1-1.mp3>



El presidente nacional de las Juventudes Comunistas, Camilo Sánchez, se refirió a la importancia de seguir exigiendo verdad y justicia, en un contexto donde la derecha sistemáticamente niega las violaciones a los Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-2.mp3>

La diputada de Comunes, Claudia Mix, aclaró que no se puede construir una verdadera democracia sobre la base de impunidad y negacionismo, aludiendo a la falta de voluntad política del Gobierno, para hacerse cargo de las temáticas de Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-3.mp3>

El vocero de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, Héctor Pujols, se sumó a dicha convocatoria, rechazando los discursos de odio dirigidos hacia la población migrante, así como el exterminio contra la izquierda en dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-4.mp3>



El diputado Boris Barrera, repudió que Sebastián Piñera no saliera de forma enérgica a rechazar los dichos de Jair Bolsonaro contra la alta comisionada de la ONU, Michelle Bachelet, pues se enmarcan en un discurso negacionista que se está gestando en Latinoamérica.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI>

[-5.mp3](#)

Claudia Hasbún, vicepresidenta de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, reivindicó la lucha de cientos de funcionarios públicos que fueron asesinados por la dictadura, entre ellos el ex titular de la ANEF, Tucapel Jiménez.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-6.mp3>

Para la vicepresidenta del Partido Socialista, Karina Delfino, es muy importante que la ciudadanía pueda salir a marchar para que la memoria se mantenga viva ante un Gobierno que no cree en los Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/MANI-7.mp3>

A 46 años del Golpe de Estado, esta vez el llamado fue a rechazar el negacionismo y reivindicar el derecho a la memoria. Además, se instó a las autoridades a respetar los Derechos Humanos del pueblo migrante.

---

**Camilo Sánchez Presidente  
JJ.CC.: “Derrotamos los**

# toques de queda”

Además, desde la organización que mantiene acciones judiciales contra la polémica medida, anunciaron que entregarán un informe al Comité de Derechos del Niño de la ONU “denunciando la agenda criminalizadora del Gobierno contra la juventud”.

Luego de que los Alcaldes de las 8 comunas que realizaran lo que denominaron “Consulta Horario Límite” presentaran la forma en que implementarán la medida, desde las Juventudes Comunistas señalaron que las modificaciones realizadas dan cuenta de un retroceso en la posición de los ediles.

El acuerdo considera un “horario límite recomendado” para menores de 12 años hasta las 21:00 horas en invierno y 22:00 en verano, mientras que considera las once de la noche en invierno, y hasta la medianoche en verano, para niños y adolescentes de 13 a 16 años.

Junto con esto, los ediles aclararon que es una “recomendación” y será sugerido por personal municipal a quienes vean circulando por la calle fuera del horario establecido, desestimando ideas como una ordenanza municipal, la intervención de Carabineros y brigadas de adultos, anteriormente planteadas.

Camilo Sánchez, presidente de la juventud del PC y quien es titular de las acciones judiciales y administrativas contra la polémica medida, afirmó que “derrotamos los toques de queda, ya que luego de nuestras denuncias cambió completamente el tono y las medidas anunciadas por los alcaldes”.

“Lo que partió con la intención de restringir el libre tránsito mediante ordenanzas o brigadas de adultos, hoy se limita a la entrega de información desde los municipios, a lo cual no nos hemos opuesto nunca”, profundizó Sánchez.

En esa línea, agregó que “no vamos a bajar la guardia mientras

el gobierno persista en medidas de ensañamiento contra la juventud como el control preventivo a adolescentes, que es aplicar para el sector que menos delinque un método que la Subsecretaría de Prevención del Delito cifra en solo un 3% de efectividad”.

“Dentro de los próximos días entregaremos un informe al Comité de Derechos del Niño de la ONU denunciando la agenda del gobierno que busca criminalizar al eslabón más débil de la sociedad como son los niños, niñas y adolescentes”, advirtió el presidente de las JJCC.

Por su parte, Luis Cuello, abogado patrocinante de los recursos presentados por la Jota, señaló: “Hay una frase antigua que refleja este resultado: la montaña parió un ratón. Todo este despliegue termina en volantes entregados en la plaza.

Los recursos judiciales y administrativos que presentamos fueron determinantes para frenar una política represiva e ilegal”.

**Audio completo de la conferencia:**

[https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/Voz-001\\_sd.m4a](https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/Voz-001_sd.m4a)



# TRIUNFAMOS FRENTA AL TOQUE DE QUEDA JUVENIL

**- ALCALDE J. LAVÍN 1 DE JULIO 2019**

"Desde el próximo fin de semana habrá brigadas de papás, de jóvenes mayores de edad y de seguridad municipal en Las Condes"

**- ALCALDE J. LAVÍN 10 DE JULIO 2019**

"Funcionarios de Seguridad Ciudadana, si ven menores de edad, les van a entregar un volante diciéndoles: 'acuérdate que este es el horario límite recomendado'"



★ LA JUVENTUD SE  
**LEVANTA!**



**JJ.CC. acude a Contraloría  
por mal uso de recursos**



# públicos en consulta por “toques de queda”

En compañía de la Diputada Camila Vallejo llegaron al ente fiscalizador para que investigue el uso de recursos en “asuntos que no están dentro de sus competencias”.

Un nuevo inconveniente suma la polémica consulta ciudadana que pretende restringir el libre tránsito de jóvenes menores de 16 años desde un horario a determinar realizada el pasado domingo en 8 comunas del país, ya que a la baja participación (sólo un 8,9% del padrón habilitado), se suma que las Juventudes Comunistas junto a la Diputada Camila Vallejo acudieron a la Contraloría General de la República documentando antecedentes sobre un eventual mal uso de recursos públicos.

En la acción, Camilo Sánchez, el presidente de las JJCC, resaltó que “la gente le dio la espalda a la criminalización de la juventud y a estos anuncios populistas. A pesar de toda la costosa campaña mediática que implementaron, no lograron convocar ni al 9% del padrón”.

Asimismo, Sánchez advirtió que “los alcaldes y alcaldesas involucradas tendrán que dar explicaciones por el uso de recursos en asuntos que no están dentro de sus competencias”, y agregó: “esta costosa pirotecnia contra la juventud debe parar. Esta fue solo una cortina de humo para cubrir la inoperancias de las autoridades frente a al narcotráfico”.

Por su parte, la Diputada Camila Vallejo, señaló que “no solamente estamos ante una consulta que ha excedido las atribuciones jurídicas y administrativas de los municipios, sino que también tenemos un problema de fondo, aquí hay un 91% de la población que le dio la espalda a la consulta sobre la cual los municipios pretenden imponer una restricción de derechos”.

“Cuando una sociedad busca restringir derechos, particularmente a los menores de edad, no lo puede hacer simplemente por vía administrativa en un municipio. Esto es un tema delicado, que involucra una discusión legislativa, y por cierto en primera instancia consultarle a los menores”, añadió la Parlamentaria por el Distrito 12, que incluye a la comuna de La Florida.

Finalmente, el abogado Luis Cuello enfatizó que “la Contraloría ha establecido claramente que los recursos financieros de las municipalidades deben destinarse exclusivamente al logro de sus objetivos propios. Imponer un toque de queda es completamente ajeno a una municipalidad. En esta consulta se contraviene también el principio de probidad, pues se empleó a personal y recursos en una consulta inútil, cuyo propósito es imposible de implementar”.

[Presentación CGR gasto Consulta](#)

---

## **JJ.CC. interpone recurso de protección contra “toques de queda” a menores de 16 años**

El próximo 30 de junio, se realizará una consulta ciudadana en 9 comunas del país, entre las cuales destacan La Florida, Las Condes y Quilpué. “El objetivo de estos alcaldes y alcaldesas es ilegal e ilegítimo”, señalan desde la Juventud del PC.

Esta mañana las Juventudes Comunistas interpusieron un recurso de protección luego de que 9 comunas se plegaran a la consulta ciudadana que se realizará este domingo 30 de junio en relación a la restricción del libre tránsito a menores de 16

años después de un horario límite, circunstancia en la que sólo podrían hacerlo en compañía de un adulto.

De esta manera, el presidente de las JJCC, Camilo Sánchez, apuntó a que la medida “es ilegal porque los municipios no pueden sobrepasar los derechos que la Constitución asigna, como es el libre tránsito de las personas, y es ilegítimo porque busca cortar el hilo por lo más delgado responsabilizando y criminalizando a la juventud sobre el problema de la delincuencia, manteniendo la impunidad de las bandas de narcotraficantes”.

Asimismo, aclaró que “estamos solicitando la orden de no innovar para que esta consulta ilegal e ilegítima no se lleve a cabo. Están abusando de un instrumento que necesitamos para ampliar los derechos de las personas y no para reducirlos”.

“Algunos municipios están siguiendo la comparsa del gobierno ensañándose contra las y los jóvenes, que somos el eslabón más débil. Con esto buscan excusarse de que prometieron combatir la delincuencia y no han podido mostrar resultados”, cerró Sánchez.

### **Antecedentes en contra de la medida**

Por otro lado, frente a la idea impulsada por las comunas de Las Condes, Quilpué, La Florida, Lo Barnechea, La Reina, Peñalolén, La Pintana, Colina y Antofagasta, el abogado Luis Cuello precisa que “en marzo de este año, la Contraloría General de Valparaíso advirtió a la Municipalidad de Quilpué que una restricción horaria impuesta por un municipio es del todo inconstitucional, pues vulnera la garantía de la libertad personal que solamente puede ser restringida a través de una ley y no por un acto administrativo como es una ordenanza municipal”.

Otro antecedente que pone en duda la eventual restricción horaria surge en Conchalí, comuna que “ante la posible ilegalidad, además de lo ilegítimo de la medida, da un paso al

costado desestimando participar de esta encuesta”, advierte la Concejala de la comuna, Grace Arcos, quien fiscalizó la decisión edilicia.

De esta manera, Arcos enfatizó en que “se estigmatiza a las comunas, y principalmente a los niños, niñas y jóvenes, pues se les está culpando a ellos del consumo de alcohol, de drogas y de la seguridad, sin embargo se deja de mirar a los narcotraficantes, que son quienes producen las principales situaciones de violencia en las comunas, mientras se apunta al eslabón más débil”.

[Conozca el Recurso de Protección Consulta Toque de queda](#)



**Corte declara admisible recurso de protección contra consulta por “toques de queda”**

Por ahora la resolución es sólo para la comuna de La Florida, debido a que el recurrente reside en la comuna, no obstante desde las JJ.CC. señalan que apelarán al dictamen.

La Corte de Apelaciones de Santiago, ha declarado admisible para la comuna de La Florida, el recurso de protección presentado por las Juventudes Comunistas en relación a la consulta ciudadana que pretende restringir el libre tránsito de jóvenes de 16 años a partir de un determinado horario.

Al respecto, el abogado Luis Cuello, quien patrocinó la acción judicial, valoró “la decisión de la Corte de Apelaciones de declarar admisible el recurso, lo cual nos permite entrar al fondo del asunto, que son los derechos de los adolescentes a expresar su opinión frente a una medida que restringe su libertad”.

En esa línea, Camilo Sánchez, presidente de las JJCC, afirma que “se ratifica que nuestro reclamo es justo, ya que detrás del disfraz de la consulta se esconde la violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes a quienes se les niega opinión para luego negarles el libre tránsito”.

“Estos toques de queda son una cortina de humo para cubrir la inoperancias de las autoridades frente a la delincuencia, quienes se atreven a tomar medidas contra la juventud y no contra los narcotraficantes”, agrega Sánchez.

Con todo, el presidente de la Juventud del PC es enfático en señalar que “tenemos la razón jurídica y ética, y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para impedir que le hilo se corte por lo más delgado”.

“Discrepamos de la parte de la resolución que declara inadmisibile el recurso respecto de los otros municipios, por lo que apelaremos sobre ese punto”, sentenció el abogado Cuello.

---

## **Recoleta encabeza campaña popular solidaria con el norte del país**

Dirigentes sociales y artistas levantan “Campaña Popular por el Norte”, en solidaridad con los afectados por las lluvias e

inundaciones en las regiones de Arica, Tarapacá y Antofagasta, iniciativa que cuenta con el apoyo del alcalde Daniel Jadue (PC) y de las Juventudes Comunistas.

6 personas fallecidas y más de 2.500 viviendas afectadas han dejado las fuertes lluvias en las regiones de Arica, de Tarapacá y de Antofagasta, situación que puso en alerta a un grupo de artistas y dirigentes sociales y políticos debido a la poca urgencia que ha puesto el Gobierno por la catástrofe ocurrida, así como la poca visibilidad que se ha dado en ayuda los afectados por este temporal.



Respecto a la iniciativa, Daniel Jadue señala que como Municipio se sumaron a colaborar con la convocatoria que lanzaron artistas, organizaciones estudiantiles y políticas. “Nos hemos sumado para convocar todos los que puedan a colaborar con nuestros hermanos que están sufriendo la tragedia del Norte. Lamentablemente hemos visto la reacción tardía del Gobierno tando a los aluviones del Norte como a los incendios del Sur, ayer el alcalde UDI de Cochran se refería la poca capacidad y ayuda del Gobierno, también lo señalaron comunas de Arica y la primera región diciendo que se sentían discriminados en la acción del Gobierno. Nuestro pueblo se ha acostumbrado a responder a las tragedias y esta es una nueva oportunidad para expresar la solidaridad, para dar una señal”.

La “Campaña popular por el Norte” que se realizará durante este miércoles en Plaza San Alberto frente a la Municipalidad

de Recoleta hasta las 19:00 hrs, ha sido convocada entre otros por el Sindicato de Folcloristas de Chile, Villa Cariño, Jorge Coulon y Daniel Cantillana de Inti-Illimani, Roberto Márquez y el grupo Illapu, Luis Lebert y Santiago del Nuevo Extremo, Pedro Messone, las federaciones de estudiantes de las Universidades de Antofagasta, Atacama y Arturo Prats de Iquique, y espera reunir una gran cantidad de ayuda para solidarizar con los habitantes del norte de nuestro país.



---

## PC sale al paso ante actitud del gobierno chileno frente a situación de Venezuela

“Los problemas de Venezuela deben ser resueltos por los venezolanos y en Venezuela” fueron las tajantes declaraciones que tuvo el Secretario General del Partido Comunista, Lautaro Carmona, respecto a la tensa situación que vive el país llanero en estos últimos días, ante intentos golpistas. Además

el dirigente expresó que la derecha chilena se está aprovechando del momento para sacar ventajas políticas.

En el punto de prensa convocado por el PC para dar a conocer la posición del partido respecto a temas nacionales como internacionales, Lautaro Carmona fijó la posición que tienen los comunistas respecto a lo que está ocurriendo en Venezuela.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARMONA-INTER-1.mp3>

El dirigente comunista fue consultado acerca de si efectivamente se están vulnerando los derechos humanos en Venezuela, a lo que Carmona dijo no tener una respuesta ni tanto de él como del partido debido a que eso lo deben decidir las organizaciones internacionales pertinentes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARMONA-INTER-2.mp3>

Por otro lado Lautaro Carmona se refirió por el emplazamiento que ha hecho la derecha chilena a la ex presidenta Michelle Bachelet para que acuda a Venezuela en su rol de Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/02/CARMONA-INTER-3.mp3>

Con respecto a esto último, el Vocero de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Rupert Colville, desestimó la asistencia de Michelle Bachelet en Venezuela en un futuro próximo debido a que aun no existen las condiciones para hacerlo. Carmona estuvo acompañado en el punto de prensa del abogado Eduardo Contreras y del presidente de las JJ.CC.



# Presentan denuncia contra Canal 13 ante Consejo Nacional de Televisión por manipulación y montaje



Dirigentes de la Juventudes Comunistas, junto a concejales de esta misma colectividad y dirigentes por la educación realizaron una denuncia en el Consejo Nacional de Televisión acusando una manipulación y montaje en el reportaje de Canal 13 sobre un supuesto “adoctrinamiento” de grupos extremistas en el Liceo Javiera Carrera, justo en el momento en que se discute el proyecto de “Aula Segura” propuesto por el gobierno.

A este respecto, la presidenta de la Corporación de Padres y Apoderados por el derecho a la Educación, Dafne Concha, exigió al ministro del Interior disculpas públicas producto de este montaje que calificó como burdo y destinado solamente a manipular a la opinión pública respecto a la aprobación del proyecto “Aula Segura”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-1.mp3>

Dafne Concha además expresó que este reportaje irresponsable y hecho sin el consentimiento de las estudiantes del Liceo 1, obliga a los actores sociales y a los movimientos ciudadanos

en pro de la educación a estar alerta y defender la dignidad de los niños y jóvenes de este país, exigiendo además las responsabilidades políticas que caben por este episodio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-2.mp3>

Como un verdadero papelón, calificó el presidente de las Juventudes Comunistas Camilo Sánchez, lo ocurrido a raíz de este reportaje de Canal 13, lamentando además que el Gobierno siga intentando ocultar su incapacidad de administrar el país, mediante esta cortina de humo que significa la violencia escolar particularmente en la comuna de Santiago.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-3.mp3>

Camilo Sánchez denunció que tras este reportaje emitido por Canal 13 sólo se haya logrado segregar y criminalizar a las estudiantes del Liceo 1, siendo a su juicio curioso que no se le haya entregado de parte de la estación televisiva la misma cobertura que estas mismas alumnas hicieron sobre abuso sexual dentro de este mismo establecimiento a principios de año.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-4.mp3>

Sobre el mismo punto, la Concejala por Santiago, IracíHasler, advirtió que este episodio es un nuevo intento del Alcalde Felipe Alessandri y el Gobierno por instalar un voladero de luces en el ámbito de la violencia escolar, sin enfrentar los temas de fondo como el acoso sexual y las agresiones que ocurren a diario en liceos y escuelas públicas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-5.mp3>

Irací Hassler afirmó que existe una desesperación de la Derecha y su gobierno por desviar la atención en los temas urgentes para los estudiantes como la falta de infraestructura, el acoso sexual y la educación no sexista, abriendo un debate entre quienes están a favor o no de la violencia, lo cual no es la discusión real, concluyó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DAFNE-6.mp3>

Los dirigentes insistieron en que más allá de las multas que pueda o no imponer el Consejo Nacional de Televisión a Canal 13 tras este reportaje, lo importante es que la emisora ofrezca disculpas públicas y reconozca que las imágenes obtenidas correspondían a una representación artísticas supervisadas por los profesores del Liceo 1, pidiendo además explicaciones al propio Ministro del Interior Andrés Chadwick quien figura en esta emisión entregando declaraciones que fueron utilizadas luego por Sebastián Piñera para promover su proyecto Aula Segura.

---

**Juventudes de oposición rechazan Proyecto “Aula Segura”. Piden no criminalizar y apoyo integral a los jóvenes**



Tras el rechazo en la Comisión de Constitución del Senado del proyecto “Aula Segura” patrocinado por el Ejecutivo, distintas juventudes políticas se refirieron a este nuevo revés sufrido por el gobierno de Sebastián Piñera.

En primer término, el presidente de las Juventudes Comunistas Camilo Sánchez expresó esta propuesta no innova en nada respecto a la seguridad en las salas de clases, pues los reglamentos internos y la propia Superintendencia de Educación establecen protocolos para sancionar a los estudiantes por hechos de violencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SANCHEZ-1.mp3>

De igual forma, Cristóbal Pino encargado estudiantil del Movimiento Autonomista afirmó que la iniciativa patrocinada por el Mineduc representa una medida simplista y que no ataca el problema de fondo en cuanto a la violencia escolar, en donde la represión y daño tanto físico como psicológico de los estudiantes se ha transformado en algo habitual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SANCHEZ-2.mp3>

El Secretario de la Unión Nacional Estudiantil Pablo Pizarro denunció que el acoso sexual y los abusos cometidos por los docentes en liceos y colegios es mucho más común que la violencia generada por los alumnos en los establecimientos, siendo esta medida de la autoridad, populista y reaccionaria más que una verdadera solución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/SANCHEZ-3.mp3>

Consignar que el informe de la Comisión de Constitución del Senado tildó de inconstitucional las modificaciones que

pretenden aprobar el Ejecutivo, por considerar que no se garantizan los elementos mínimos para resguardar el debido proceso, luego que la indicación ingresada al proyecto “Aula Segura” contemplaba un periodo sumario de apenas 48 horas para que el estudiante inculcado por hechos de violencia presente sus descargos.

---

## **Partido Comunista planteó su análisis crítico sobre plan “Impulso Araucanía” y pidió salida de Comando Jungla como gesto**



El Partido Comunista se refirió al Plan Impulso Araucanía, propuesta que lanzó el gobierno de Sebastián Piñera para enfrentar la situación de los pueblos originarios, en específico, del pueblo mapuche. En una conferencia de prensa que brindó la colectividad, se opinó sobre las principales medidas y objetivos de este plan.

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier inició realizando un análisis de esta política de gobierno, aclaró la posición que tomará la colectividad e hizo un importante llamado al gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHE-1-1.mp3>

En la oportunidad, también entregó su análisis el ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, quien sostuvo que los anuncios del mandatario son un retroceso en lo que se había iniciado con el gobierno de la Nueva Mayoría, y destacó que las soluciones más allá de dar impulsos económicos a la zona, deben reconocer políticamente al pueblo mapuche y a los demás indígenas de Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHE-2-1.mp3>

Por su parte, el Encargado Nacional de Pueblos Indígenas del Partido Comunista, Luis Catrileo, analizó que no ha existido un diálogo profundo entre las comunidades y el gobierno y manifestó que eso causó que este plan fuera directamente en contra de los mapuche.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHE-3-1.mp3>

La voz de la juventud también expresó su descontento por las propuestas del Ejecutivo. Marianela Catalán, encargada de pueblos originarios en las juventudes Comunistas, planteó que se está intentando fraccionar la esencia del pueblo mapuche, su cultura y su cosmovisión en medidas que, sostiene, son economicistas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHE-4-1.mp3>

El Partido Comunista recapituló que el Plan Impulso Araucanía es un programa que puede ser altamente peligroso, donde se

pretende modificar un artículo que permite el arriendo y venta de tierras a privados; otorga inversión a grandes empresas pero no a las comunidades indígenas; y que se intenta dar soluciones asistencialistas sin hacerse cargo de manera integral de los pueblos indígenas. Se prevé una gran discusión en el Parlamento.

---

## **Jovenes comunistas, socialistas y DC se encadenan en tribunales en rechazo a beneficios a reos de Punta Peuco**



Este lunes, integrantes de las Juventudes del Partido Socialista, Comunista y de la Democracia Cristiana, se encadenaron en el frontis del palacio de tribunales para repudiar la determinación adoptada por el máximo tribunal, respecto a otorgar libertad a siete reos del penal Punta Peuco.

El presidente nacional de las Juventudes Comunistas de Chile, Camilo Sánchez, denunció la ilegalidad de las medidas de impunidad que está elaborando la Corte Suprema a favor de criminales condenados por delitos de lesa humanidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TRIBUNALES-1.mp3>



A su vez, el presidente nacional de la Democracia Cristiana, Manuel Gallardo, afirmó que la Corte Suprema está profundizando la falta de verdad y justicia, lo que constituye una grave falta para la convivencia nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TRIBUNALES-2.mp3>



Por su parte, el secretario general de la Juventud Socialista, Francisco Melo, aseguró que la justicia y la verdad ante actos tan deleznable como la violación a los derechos humanos, deben ser imperativos de una sociedad democrática.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TRIBUNALES-3.mp3>

En la instancia, los dirigentes políticos aseguraron que con estas determinaciones sólo se ratifica la impunidad, pasando a llevar lo ya había dictaminado la Comisión de Libertades Condicionales y la Corte de Apelaciones.

